

*Libro* *1804*

*Libro de Acuerdo de Capitulación*  
*correspondiente al presente año*





Lobos

1854

Acta de reunion de la Diputacion provincial  
previada a las

Acta de reunion  
y nombramiento de la villa de Lobos a efecto de nuevo Ayuntamiento  
Sucesos  
to cincuenta y cuatro, reunido el Ayuntamiento  
constitucional de ella en su sala auditorial para e-  
lebrar el sueldo de los tres nuevos regidores, lo ven-  
sio sin preocupacion de todos sus individuos, dando  
por resultado la constitucion del of. en esta for-  
ma -

<u>Senores</u>	<u>Destino</u>
D. Mateo Coca	Alcalde
D. Ramon Vega	Procurador
D. Julian Martin	Regidor 1.º
D. Manuel Aragon	yd 2.º
D. Juan Pinaranda	yd 3.º
D. Pedro Calle	yd 4.º
D. Diego Cabradilla mayor	yd 5.º
D. Juan Ferrera	yd 6.º

Almendras como dia de sesion ordinaria todos  
los Domingos, y nombrando como Alcaide  
Regidor Ferrera, prohibiendose se se cuente  
de todo al Sr. Gobernador de esta Prov.ª para

estas oportuno  
 man. licio. litoro de f. confesio  
 Calle - ve -

Francisco de Quiza Ramon Ant.  
 Manuel Aragon  
 Blas Calle Fran. Remon + del Mag.  
 D. Pedro de la Cruz Diego Caballero  
 Juan Antonio Hernandez

do de nombrant  
 empleado en la villa de Lobos a ocho de Mayo de  
 mil ochocientos treinta y tres los señores que  
 poseen su Ayuntamiento Constitucional hallandose  
 reunidos en su Sala de sesiones, trataron del nom  
 bramiento de empleados municipales para el  
 presente mes y en consecuencia el asunto con  
 determinacion resultaron nombrados para los res  
 pectivos cargos los sujetos q. se exponen

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. Juan Herrera	Librador de contribuciones
Juan Carlos Jerez	Mayor-domo de D. Juan
Juan Rafael Lozano	Jefe de Puertos
Roque Martin	Jefe de Balsa
Pedro Herrera	Pavito de Villa
Miguel Jerez Moreno	

En este concepto manifesto D. Juan Herrera q.  
 para el cargo q. se le ha conferido, le garantiza todo  
 su bien presente y futuro, renunciando  
 de la suma que ingresa en su poder, bien



2

... en el ... con la cuota de pago ...  
... que el ... tenga ... satisfacion ...  
... cargo ... de la ...  
... firmo ... de todo lo que ...  
... =

De Coca Vegas Martin  
personada  
Calley Jenual + del Bogal  
cabrilla  
Horreza

Mau ...

... con fecha ... de dicho ... se ha entendido ofi-  
... parte al ... Gobierno del ...  
... acuerdo y as. con la firma =

...

... con la del ... de dicho ... se dirigio oficio a cada uno  
... acordado en el ... de ... y la firma =

...

Acuerdo y ... de ... y ...  
... de ... y ...  
... de ...  
... de ...



D. Manuel del Pozo y de la Cruz por haber  
D. Antonio de Coca, D. Juan de la Cruz y de la Cruz  
sobre una queja producida por D. Juan de la Cruz  
Cand. D. Fernando Conde de el...  
por haber sido ocupado el terreno que  
estubo en el año anterior para el...  
quiere... que... por...  
al punto del... de...  
de Mayo... de...  
que los Labradores que hubieren...  
en el año anterior... en el punto...  
de... habiéndose a... en el  
presente, y si alguno quisiera... la  
verificación no causando perjuicio a...  
reglamentos para esta...  
segunda del artículo... y...  
de la ley municipal, y evitando...  
entre los propietarios, en... se han  
sucedido en año anterior; en su...  
nuncia, la municipalidad... que...  
se debe... en el...  
por... a... entre...  
procurador, y por... al que lo haya  
infringido se le... la... de...  
de... en el mismo, lo...  
los... y quedando... el...  
para... el... lo...



en el año anterior p[er]tenciendo a que esta  
materia se debe suspender a lo q[ue] ya  
se ha p[er]tencido en el año anterior  
en el mes de mayo de este año  
habiendo en ninguna especie de p[er]tencido  
en este acuerdo q[ue] se ha p[er]tencido  
de otro facultado - lo q[ue] se determina

Vegas Martin de Arce

Francisco Penaranda Calle Arenal del

Herencia

Juan Ordoñez  
pro

Acuerdo en la villa de Lobos a diez y ocho de Mayo de  
este año en virtud de un acuerdo de un tal acuerdo de  
aguardante - constitucionales de ella en sesión  
ordinaria y anexado de sobre numero de con-  
tribuyente para cumplir el contenido del  
Real Decreto de cinco de abril ultimo, de  
juicio el Señor Presidente la lectura del  
mismo que tubo efecto por mi el Sr. D.  
y en su consecuencia, despues de haber conferido

ciado de...  
que considerando de...  
prohibido... para la...  
y... donde... se...  
bando a efecto, arreglándose al...  
del artículo... del Real Decreto...  
... y... conforme...  
los... presentados...  
como profesor de... y otra facultad...  
el que... se halla acogido...  
Antonio Miralles y Botella. Fue...  
to a Farmacéutico. Sin embargo de que...  
este pueblo por la circunstancia de su...  
corto vecindario debe estar agregado a...  
su inmediata, resulta que... por la es-  
pecial de su situación topográfica no...  
se acudir en vano por la intercep-  
ción del Rio Guadiana, y de consiguiente  
es una ventaja dignísima facultarlo  
de aquella profesión que se sitúa en  
esta villa, y con este auxilio, no tan solo  
servirá para dar a los vecinos de la villa  
mas si no y tambien los medicos se  
aplicaran con la eficacia y prontitud  
mucho mas exigida, por todo lo cual  
Suplica al Sr. Gobernador de Nova con-





...el termino de un mes...  
...la...  
...particular...  
...recuerdo...  
...oportuno...  
...de...  
...de...

Mateo de Cocaño      Ramon Anto  
Vigas

Juliano Martin      Manuel Braganza

Fran. Espinanda      Blas Calle

Juan Ferrera      Di. Joaquin Guerra

Juan Carlos Lerena      20 y Beland

Fran. Martin      Juan Martin

Fernando Cruz      Pto. Duran

Cas. Gomez      Rogu Martin

Diego Alzadiña      Maria Josef

Losino

Señal + sellos tribu

Alonso Romal

Juan Martin

...

...de la... a veinte yemas







*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or report.]*

Manuel de Lavalle

D. Joaquin Francisco Esteban

Manuel Aragon

Fran<sup>co</sup> Herrera

Fran<sup>co</sup> Peña randa

Blas Calle

Juan<sup>co</sup> B... ..

Juan<sup>co</sup> ... ..  
Regencia  
Castilla

Leopoldo ... ..

Juan ... ..

Aureliano Vegas

Juan ... ..

Fernanda ... ..

Juan ... ..  
Señal del contribuyente  
Blanca ... ..

Juan ... ..

Juan ... ..



DIPUTACION DE BADAJOZ

venido y otros de y...  
y otros, reunidos en un...  
Sobre qual sueldo...  
contenida de ella se ha...  
de la carta...  
bien digno el Sr. Gobernador de esta  
provincia...  
de... para el pago...  
que reintegrable...  
dependa de su buen...  
contribuyente como...  
en su consecuencia la...  
se acuerda a los...  
contenida a dicha...  
que este pueblo siempre...  
del Gobierno...  
de su cuenta...  
que se da para el...  
en tal concepto...  
se... acordado...

de los señores Martin de...  
Calle...  
Señor + del Rey  
la...  
Juan...  
Dio...  
a... de...

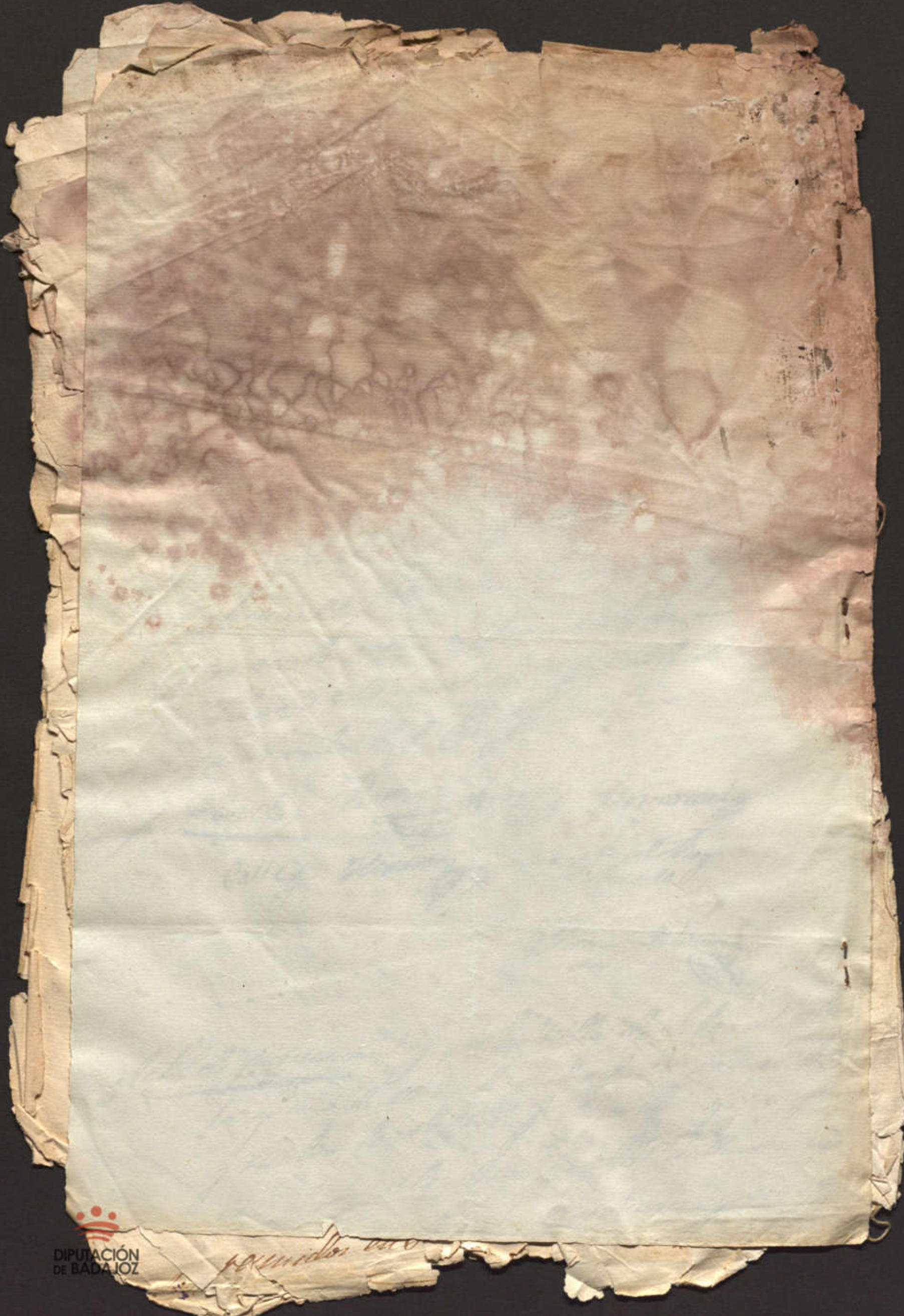


...circunscrita y suabre la ...  
 ...el ... de ella ...  
 ...ca este dia en ...  
 ...de un ...  
 ...la ...  
 ...a ...  
 ...y ...  
 ...que lo ...  
 ...haya ...  
 ...y por ...  
 ...a ...  
 ...por la ...  
 ...en el ...  
 ...y la ...  
 ...algunas ...  
 ...de ...  
 ...que ...  
 ...del ...  
 ...a ...  
 ...en el ...  
 ...convenciones ...



750  
 550  
 750  
 1550  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

Juan de  
 ...  
 ...  
 ...



*...unidos...*